



Fecha: 22 de abril de 2025 **Destinatario:** Sr. Presidente de la Mesa de Contratación
N/R: E23-0096

Asunto: **Informe de la Comisión Técnica** constituida para informar las ofertas presentadas para el “MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DEL PUERTO DE MAÓ”

En sesión celebrada el 28 de febrero de 2025 por la Mesa de Contratación fueron admitidas las proposiciones presentadas por las empresas:

- MARCAS VIALES MENORCA, S.L.
- SEROVIAL, S.L.

Remitida la documentación contenida en el sobre de las proposiciones presentadas a la Comisión Técnica constituida al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO:

Que las empresas admitidas han presentado ofertas según el Pliego de Condiciones.

Que reunida la Comisión Técnica constituida por los técnicos, D. Josep G. Rodríguez Astol, Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial, Responsable de Conservación del puerto de Maó y D. Manel González Amo, Ingeniero en Obras Públicas, Responsable de Infraestructuras del puerto de Maó, para informar las ofertas presentadas para la ejecución del contrato de “MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DEL PUERTO DE MAÓ” E23-0096, se procede a estudiar y valorar las ofertas que se han presentado.

Tras realizar el análisis y evaluación de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras del presente contrato, se ha obtenido la valoración que se presenta a continuación y cuyo detalle se describe en el anexo del presente informe:

VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DEL PUERTO DE MAÓ”

E23-0096

LOTE

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	Valoración Técnica	
MAX	25,00	25,00	
SEROVIAL, S.L.	18,750	18,75	ACEPTABLE
MARCAS VIALES MENORCA, S.L.	23,750	23,75	ACEPTABLE

CALIDAD TECNICA INACEPTABLE < 15,00

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 15,00

Se considera que se han presentado dos ofertas técnicas con una calidad técnica aceptable al haber obtenido una puntuación técnica global superior o igual a 15 puntos.

La puntuación reflejada se entiende sobre un máximo de 25 puntos y deberá ser ponderada en función de lo especificado en el Cuadro de Características.

Se recomienda a la Mesa de Contratación que, previamente a la formalización del contrato, verifique que el adjudicatario propuesto cumple con los criterios de solvencia técnica y económica exigidos en los Pliegos.



Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

LA COMISIÓN TÉCNICA,

EL RESPONSABLE DE
CONSERVACIÓN,

Josep G. Rodríguez Astol

EL RESPONSABLE DE
INFRAESTRUCTURAS,

Manel González Amo



E23-0096		SEROVIAL, S.L.	MARCAS VIALES MENORCA, S.L.
"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DEL PUERTO DE MAÓ"		18,75	23,75
LOTE			
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA		18,75	23,75
TOTAL CRITERIO		75,00	95,00
Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos:		Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos:	
<p>•En relación a la explicación detallada del "qué" se va a hacer: En el apartado II introducción se indica: "Los trabajos objeto de esta licitación según el PPT son mantener en perfecto estado de conservación la señalización tanto vertical como horizontal existente en las áreas urbanizadas de las superficies adscritas a la Zona de Servicios del Puerto de Maó (ZSP) y que son responsabilidad de la APB El emplazamiento de los trabajos son las infraestructuras del puerto de Maó, desde Carretera la Mola/Cos Nou hasta Cala Figuera. -Mantenimiento y conservación de la señalización horizontal: conservación, adecuación a la normativa vigente en cada momento y sustitución de la señalización horizontal existente por otra de iguales características, a efectos de la ordenación de tráfico, aumentando la fluidez de éste y obteniendo una mayor seguridad vial. - -Mantenimiento y conservación de la señalización vertical y elementos complementarios: trabajos de mantenimiento, suministro e instalación de señalización vertical y reformas circulatorias. Realización de trabajos de instalación de señales de tráfico de aluminio, postes, carteles, señales informativas, hitos flexibles y otros elementos de protección y señalización necesarios para regular el tráfico y aumentar la seguridad de los usuarios, tanto de vehículos como de peatones." En el apartado III Memoria Técnica: organización, Planificación y Ejecución del Servicio "1. PROGRAMA. (ESTRUCTURA ORGANIZATIVA). Propuesta de procedimiento que se llevará a cabo de manera general, previa aprobación de la dirección; En primer lugar, se procederá a informar a la Dirección del Contrato mediante un informe de estado, creado por el personal técnico a partir de la inspección de la totalidad del Port de Maó y generado el primer mes. En este informe se especificarán las zonas más deterioradas de la señalización horizontal y vertical; la ubicación (mediante plano) y una foto detallada. Se plantearán propuestas de acciones correctivas. Lo realizará el equipo técnico y se hará para generar los cuadros de planificación. Según nuestro conocimiento del estado actual del Puerto de Maó y el presupuesto de esta licitación, se realizará una propuesta con el orden de los trabajos a realizar enfatizando en los más urgentes (elementos muy deteriorados o que supongan peligro) y los más visibles. Además de la señalización horizontal contemplada en la leyenda de los planos del PPT como la más habitual, existe señalización en el Port de Maó más específica a la que habrá que dedicar especial atención: El personal técnico la revisará y actualizará su posición y situación. Se podrán plantear nuevas soluciones más ajustadas a normativa a valorar por el personal de la APB." "3. ACTIVIDADES A DESARROLLAR. Por el personal operario. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL. Las anomalías existentes, que podrían mermar directamente la seguridad vial y que han de aparecer catalogadas para ser reparadas, las podemos encontrar en los siguientes casos: (...) " SEÑALIZACIÓN VERTICAL. Las irregularidades más importantes en la señalización vertical son las que merman directamente a la seguridad vial, prestamos mayor atención a las siguientes casos: -Señalización vertical en situación de deterioro por el paso de los años y/o condiciones meteorológicas, postes tumbados, caducadas según fabricante... -Señalización vertical no reglamentaria y/o peligrosa para el peatón por su altura de gallo, así como no reflectante y visual para los vehículos. -Señal vertical muy vieja y/o que ocupa mucho espacio sobre acera, se aconseja sustitución por cartelera AIMPE. -Ubicación incorrecta. -Falta de señalización vertical concreta. En este punto hay que prestar atención en cruces y rotondas, donde es necesaria una señalización clara sobre los edificios públicos, por ejemplo, la APB. -Falta de señalización, como por ejemplo en la mayor parte de las zonas de aparcamiento para personas de movilidad reducida (...)"</p> <p>•En relación a la explicación detallada del "quién" lo va a hacer: En el subapartado nº7 Equipo Humano: "EQUIPO TÉCNICO. Tanto el equipo técnico como los equipos de trabajo de los que dispone Serovial, son equipos cohesionados, con amplia experiencia en el sector en su conjunto y de manera individualizada. Su experiencia media es de 15 años. Los puestos de la organización que participarán en la coordinación y ejecución de los trabajos son los siguientes: Responsable del servicio (externo), Gestor de datos. Personal propio, Encargado Señalización Horizontal. Personal propio, Encargado Señalización Vertical. Personal propio, Responsable de Calidad. Personal propio, Personal de gestión. Personal propio, PERSONAL OPERARIO. Personal propio. Como personal operario en la ejecución de trabajos de esta licitación, se cuenta con profesionales que llevan en la empresa un largo periodo de tiempo y con una media superior a 15 años en el sector. Tabla con indicaciones de 10 operarios (Nombre/, Categoría profesional, Fechas de contratación (08-2022, 09-2020, 06-2012, 03-2022 + 6 años de experiencia anterior en el sector, 11-2016, 03-2017, 03-2023, 02-2023, 06-2022, 05-2021). El número y la cualificación del personal a disposición de la empresa para hacer frente a esta licitación cubren con las debidas garantías las necesidades del contrato, pero, si así lo aconsejan las necesidades por carga de trabajo, se ampliará la plantilla para llegar al número adecuado a tal efecto. El personal dispone de los cursos profesionales y de seguridad que les habilitan y que se presentarán si se solicitan (...) Equipos de Trabajo: Se dispondrá para la ejecución de los trabajos de instalación y conservación de los siguientes equipos de trabajo: SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL diagrama(Encargado-Equipo de trabajo nº1 -oficial, peón especializado, maquinista-) y SEÑALIZACIÓN VERTICAL diagrama (Encargado-Equipo de trabajo nº1 -oficial y 2 peones especializados-Equipo de trabajo nº2 (emergencia)-oficial y peón especializado-).</p> <p>•En relación a la explicación detallada del "cómo" se va a hacer: En el subapartado 2 Plan operativo del apartado III Memoria Técnica; organización, Planificación y Ejecución del Servicio se indica: "A partir de la cartografía del Port de Maó y en base al PPT se plantea una primera distribución en zonas homogéneas, esto proporcionará una mejor organización de los trabajos. Todo, previa aprobación de la dirección facultativa, ZONA 1: Vial Cos Nou. ZONA 2: Carretera la Mola. ZONA 3: Rotonda Ronda - Edif. Marina Menorca. ZONA 4: Vial Collserga. ZONA 5. Edif. Marina Menorca - Estación. Marítima. ZONA 6. Vial Pesca bous. ZONA 7. Est. Marítima - Edif APB. ZONA 8. Edif. APB - Costa d'en Reynés. ZONA 9. Costa d'en Reynés - Rotonda Club Marítimo. ZONA 10. Cala Figuera. Se propone realizar la señalización horizontal y vertical de cada zona de manera simultánea, de esta manera, se iniciará y terminará cada una de las zonas diferenciadas dando así una mejor imagen de cara a los usuarios y obteniendo una mayor eficiencia. Se adaptará el comienzo dependiendo de las necesidades de cada zona. Se establece el siguiente orden contando con la legada mayoritaria de trabajos a partir del mes de junio e intentando interferir lo menos posible en esos meses con ellos. Se aconseja realizar los trabajos de pintura entre los meses de abril a octubre, debido a las características climatológicas, la humedad es algo inferior en esos meses, la temperatura es más elevada y hay menos días de lluvia generalmente, según se muestra en los cuadros siguientes: (...)"</p> <p>•En relación a la explicación detallada del "cuándo" se va a hacer: En el subapartado 4. METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS se indica: "Para la organización de las tareas, como se ha mencionado, se estará en contacto constante con la dirección facultativa, (contacto personal y diario con el responsable del Contrato), en las PDS se designarán las instrucciones respectivas de cómo realizarlas, indicando como mínimo: Nivel de prioridad o preferencia, Fecha de emisión de la orden de trabajo y código de identificación. Localización y descripción (Fecha de inicio y terminación de los trabajos). Clase de material. Croquis, si procede. Observaciones especiales respecto a la coordinación de los trabajos e otros aspectos, si proceden. Presupuesto estimado, en su caso, y fecha tope de terminación e inicio de los trabajos, que coincidirá con la fecha del encargo, si se trata de una actuación urgente (...)" En el subapartado 4. 1. PERIODICIDAD DE LOS TRABAJOS PROPUESTOS se indica: "A partir de la zonificación establecida en el apartado anterior 2. PLAN OPERATIVO, se realizarán revisiones semanales de cada una de las zonas. Esta inspección será de naturaleza preventiva y periódica y con entrega de un informe final con las necesidades a atender y visto bueno de la dirección. Diariamente (...) Semanalmente (...) Mensualmente (...)" En el subapartado 4. 2 HORARIOS Para la realización de los trabajos se respetará lo establecido por el PPT (...)"</p> <p>•En relación a la explicación detallada del "con qué medios" se va a hacer: En el apartado 6 MEDIOS TÉCNICOS: INSTALACIONES/FABRICACIÓN DE SEÑALES/ALMACENES/CARTA DE COMPROMISO DISPONIBILIDAD INSTALACIONES EN MENORCA/CMC L-50 PINTADORA/ CMC L-200 PINTADORA/ HOFMANN H26/ PINTADORA GRACO PINTADORA APLICACIÓN BICOMPONENTE MVM-40 PINTADORA/PINTADORA AIRLESS DE WAGNER /FRESDORA/ABUARDADOR/A/T-ZR514 /TT/ RFS/ADSORBIDOR/COMPRESORES/REMOLQUE/ALABRO/GRUPO SOLDADURA/MARTILLO ELÉCTRICO / FLEJADORA MANUAL/ GRUPOS ELECTROGENOS SKVA RADIALES /HORNOPONERA ELÉCTRICA /JUEGO SEÑALIZACIÓN DE OBRAS /JUEGO HERRAMIENTAS DE MANO /SIERRA RADIAL PLOTTER CORTADOR DE VINLOS Y REFLECTANTES. /CAMION GRUA /HINCAPIERFILES/VEHICULOS...)</p>		<p>•En relación a la explicación detallada del "qué" se va a hacer: En el capítulo 3 Alcance de los trabajos y descripción subapartado 3.1 Procedimientos de inspección: procedimiento general se indica "Para este tipo de inspección se accederá a las zonas de servicio del Puerto mediante un vehículo de trabajo. Una vez allí, se procederá a determinar los elementos a inspeccionar según cronograma (apartado 4) y según el inventario y planos realizados al comienzo del contrato de mantenimiento, que tendrán un carácter exhaustivo y por tanto facilitará esta inspección. Aquellos elementos que se encuentren deteriorados serán documentados fotográficamente, y en caso de que el responsable técnico de mantenimiento de la APB se encuentre durante la inspección, se les mostrará. Mientras no se indique lo contrario, todas las inspecciones y trabajos de mantenimiento serán realizados por medios y personal propio MVM S.L. El técnico encargado de gestionar las incidencias será personal de MVM S.L. Se plantea una inspección total del puerto como mínimo 1 vez al mes." "En el subapartado 3.2 Procedimiento para el pintado de las señales horizontales: A- Etapas para los trabajos de repintado de las señales horizontales: Dado que el puerto de Maó no puede interrumpir su actividad, se llevará a cabo por fases para atender las diferentes particularidades y singularidades de la zona a intervenir si fuera el caso de una actuación integral. Fase 3: Abarca las zonas Z6, Z5 1 y Z5 Para los trabajos en esta zona se harán cierres temporales del tráfico sentido poniente a la altura de la rotonda de la cuesta de Reynés. Esta acción nos permite pintar con seguridad eje y bordes blancos. Posteriormente, realizar los trabajos de pintado de símbolos, flechas, zona azul, pasos de cebra, cebrados, líneas amarillas y marcas especiales (peatones, límite de velocidad...) Fase 2: Abarca las zonas Z8, Z9Se realizará el pintado de borde y eje (línea blanca). Posteriormente, realizar los trabajos de pintado de símbolos, flechas, zona azul, pasos de cebra, cebrados, líneas amarillas y marcas especiales (peatones, límite de velocidad...) Fase 1: Abarca las zonas Z6, Z5 1 y Z5 Para los trabajos en esta zona se harán cierres temporales del tráfico sentido poniente a la altura de la rotonda de la cuesta de Reynés. Esta acción nos permite pintar con seguridad eje y borde blanco lado de agua. Posteriormente, realizar los trabajos de pintado de símbolos, flechas, zona azul, pasos de cebra, cebrados, líneas amarillas y marcas especiales (peatones, límite de velocidad...) Fase 4: Abarca las zonas Z4 y Z3 Para los trabajos en esta zona se harán cierres temporales del tráfico sentido poniente a la altura de la rotonda de la cuesta de Reynés. Esta acción nos permite pintar con seguridad eje y bordes blancos. Posteriormente, realizar los trabajos de pintado de símbolos, flechas, zona azul, pasos de cebra, cebrados, líneas amarillas y marcas especiales, estacionamientos especiales, (peatones, límite de velocidad...) Fase 5: Abarca las zonas Z2 y Z1 Esta fase se llevará a cabo aprovechando una jornada de la semana que la actividad sea baja (lunes) y/o en temporada baja (cuando no haya programadas entradas y salidas de barcos de mercancías y/o pasajeros). Para los trabajos en esta zona se harán cierres temporales del tráfico en un sentido. En el subcapítulo Alcance se indica y desarrolla cada uno de estos ítems: " 1 Operaciones previas: 1.1 Programar. (...) 1.2 Eliminación de marcas viales si es requerido (...) 1.3 Premateo y replanteo (...) 1.4 Limpieza (...) 1.5 Preparación de la superficie (...) 1.6 Condiciones ambientales (...) 1.7 Acopio de materiales (...) 2 Ejecución (...) 2.1 Prevención y coordinación con policía/mantenimiento APB y MVM- avisos, y corte de carril (...) 2.2 Maquinas y equipo de aplicación: los factores en los que tiene influencia la metodología de ejecución de las marcas viales son: Dotificación de los materiales constituyentes. Homogeneidad transversal y longitudinal de la aplicación. Las máquinas pintabandas, máquinas de aplicación y pinturas que MVM va a usar son de pintado en frío. Garantizamos dosis mayor a +0,72 kg/m2 para el material base y +0,48 kg/m2 para las microfresas. Las máquinas de aplicación constan de un motor para generar la potencia suficiente tanto para el avance de la máquina como para el accionamiento del compresor que permite transferir la pintura del dispositivo al dispositivo de aplicación (pistola de pulverización)(... 2.3 Materiales de post-mezclado, microfresas de vidrio (...) "En el subapartado 3.3 Procedimiento conservación y mantenimiento correctivo de las señales verticales: "En el subapartado 3.4 Procedimiento para la gestión de incidencias: "En el capítulo 6 Cuadro Resumen de actuaciones:" ¿Qué se va a hacer? Elaboración del informe inicial durante el primer mes tras el inicio del contrato: Inventario de instalaciones, fotografías de cada elemento, evaluaciones técnicas con propuestas de acciones correctivas y cuadro de planificación del mantenimiento preventivo anual. Actualización de inventario y cartografía durante la vigencia del contrato. Con la colaboración de empresa especializada en cartografía se mantendrán actualizados los planos de las instalaciones y señalizaciones del Puerto de Maó. Apoyo técnico del contrato mediante la colaboración de estudio de ingeniería y mantenimiento constante de la plataforma GMAO por parte de personal propio (Jefe equipo). Retén permanente de actuación dispuesta a actuar ante cualquier emergencia o actuación correctiva a cualquier hora y día del año (365/24h (...)) Revisión de mantenimiento preventivo: Señalización horizontal (...) Revisión de mantenimiento preventivo: Señalización vertical (...) Mantenimiento correctivo: repintado señalización horizontal (...) Mantenimiento correctivo: señalización vertical: (¿Qué se va a hacer? Excavaciones para realizar la mazacota de sustentación del poste, con una profundidad de 40 cm, con extracción de productos al borde de caudal y transporte a vertedero. Colocación del poste con la señal y rellenado de la excavación con hormigón H 125 de curado rápido. Equilibrado de los postes, debiendo quedar completamente verticales y con una altura libre mínima entre señal y suelo de 2,20 m. Reparación con morder de cemento, o en su caso, con piezas de baldosa hidráulica de cuadradillos u otro modelo, iguales a las existentes, del pavimento de las zonas afectadas por la excavación.</p> <p>•En relación a la explicación detallada del "quién" lo va a hacer: En el capítulo 1 Introducción se indica: "Marcas Viales Menorca S.L." (en adelante MVM) se complace en presentar su propuesta metodológica para llevar el Mantenimiento y conservación de la señalización horizontal y vertical del puerto de Maó (E23-0096). Cabe destacar que ha sido MVM S.L. la empresa que ha llevado este mantenimiento el Puerto de Maó según el expediente de contratación E21-0043 durante los últimos 3 años, y cuyo plazo ya finalizó. Nuestra empresa tiene una amplia experiencia en proyectos de infraestructura vial y cuenta con los recursos técnicos y humanos necesarios para llevar a cabo este proyecto de manera eficiente y profesional. MVM S.L. ha participado en numerosos proyectos de señalización vial en toda Menorca, demostrando nuestra capacidad para cumplir con los más altos estándares de calidad y seguridad (...) En el capítulo 2 Equipo Humano, jornada de trabajo y organigrama: se muestra tabulado: PERSONAL/ NOMBRE EMPRESA/ NIVEL / EXPERIENCIA (...), tabla con Jornada laboral MVM por puesto e indicación de disponibilidad del equipo de trabajo urgencias 24h al día, los 365 días al año, así como esquema con organigrama MVM. En el capítulo 6 Cuadro Resumen de actuaciones: "Gestión del Contrato: Informe inicial, comprobación y actualizaciones de la cartografía e inventario, apoyo técnico del contrato y GMAO ¿Quién lo va a hacer? Personal propio: Responsable técnico MVM S.L., 2 oficiales de MVM S.L. (...) Revisión de mantenimiento preventivo/correctivo: Señalización horizontal y vertical ¿Quién lo va a hacer? Personal propio: Responsable técnico MVM S.L., 2 oficiales de MVM S.L."</p> <p>•En relación a la explicación detallada del "cómo" se va a hacer: En capítulo 3 Alcance de los trabajos y descripción: "A continuación, se va a realizar una descripción de los procedimientos más destacados del mantenimiento. Estos procedimientos son aplicables para cualquiera de los tipos descritos en el desarrollo del servicio, estos son, durante los trabajos programados o sin programación previa. Todas las inspecciones y trabajos de mantenimiento serán realizados por medios y personal propio de MVM S.L. "En el subapartado 3.1 Procedimiento de inspección: procedimiento general. "En el subapartado 3.2 Procedimiento pintado de las señales verticales (...) "En el subapartado 3.3 Procedimiento conservación y mantenimiento correctivo de las señales verticales (...) En el subapartado 3.4 Procedimiento para la gestión de incidencias En los siguientes párrafos se va a describir el procedimiento a seguir por MVM S.L. para la gestión de incidencias. Hay que destacar que, si MVM S.L. resultase adjudicatario del contrato, consensuado con la APB la solución a adoptar, siguiendo las indicaciones de esta en materia de gestión de incidencias. La gestión de incidencias propuesta por MVM S.L. se basa en diferenciar el procedimiento para aquellas incidencias de carácter urgente (que pueden poner en peligro la operatividad del puerto, la integridad, o causar un daño medioambiental) e incidencias programadas (aquellas que han sido programadas con el director del expediente de mantenimiento, tras inspecciones visuales rutinales). Hay que destacar que MVM S.L. dispone de sus instalaciones en San Lluís y todo su personal reside en las proximidades. Incidencia programada (...) e incidencias de carácter urgente (...)</p> <p>•En relación a la explicación detallada del "cuándo" se va a hacer: En el capítulo 2 Equipo Humano, jornada de trabajo y organigrama: "Jornada laboral Marcas Viales Menorca S.L." Responsable técnico Jefe técnico, Personal de mantenimiento MVM. Oficiales de 1º/2º/3º, Técnico PRV. De lunes a viernes de 7.00h a 15.00h Disponibilidad las 24h al día, los 365 días al año. De lunes a viernes de 7.00h a 15.00h / De lunes a viernes de 7.00h a 15.00h respectivamente. "Equipo de trabajo urgencias: disponibilidad las 24h al día, los 365 días al año" En el capítulo 2 Equipo Humano, jornada de trabajo y organigrama subapartado FASE 3, FASE 4 y FASE 5: (...) "Los trabajos de pintado del parking de la estación de Creuers se llevarán a cabo en días de baja actividad (evitar temporada alta y/o ausencia de cruces). Estos trabajos se pueden programar para realizarlos en horario matutino a primera hora de la mañana. Para los trabajos en esta zona se harán cierres temporales del tráfico sentido poniente a la altura de la rotonda de la cuesta de Reynés. Esta acción nos permite pintar con seguridad eje y bordes blancos. " (...) "Esta fase se llevará a cabo aprovechando una jornada de la semana que la actividad sea baja (lunes) y/o en temporada baja (cuando no haya programadas entradas y salidas de barcos de mercancías y/o pasajeros). Para los trabajos en esta zona se harán cierres temporales del tráfico en un sentido." Se detalla en el apartado Alcance: "1 Operaciones previas: 1.1 Programar. Programar los días con previsión climática adecuada para tener las mejores condiciones de baja humedad del pavimento. La aplicación de la marca vial se efectúa, cuando la temperatura del pavimento o marca vial existente a repintar, supere al menos en 5ºC, al punto de rocío (...). " respectivamente. En el capítulo 4 Cronograma se muestra indicación semana a semana de: "Cronograma para las tareas de mantenimiento preventivo para: Señalización Horizontal/Señalización Vertical/Elementos de protección y señalización vial/Actualización de inventario y planos/ Gestión de residuos / Seguridad y salud: PRL. "En el capítulo 6 Cuadro Resumen de actuaciones: "¿cuando se va a hacer? Gestión del Contrato: Informe inicial, comprobación y actualizaciones de la cartografía e inventario, apoyo técnico del contrato y GMAO: En horario laboral: lunes a viernes (7.00 a 15.00), inicio contrato y frecuencia actualización mensual tras cambios en la configuración vial. " así como "Revisión de mantenimiento preventivo: Señalización horizontal y vertical: En horario laboral: lunes a viernes (7.00 a 15.00), inicio contrato y frecuencia actualización mensual tras cambios en la configuración vial. " y "Revisión de mantenimiento correctivo: Señalización horizontal y vertical: En horario laboral: lunes a viernes (7.00 a 15.00) preferentemente pero con capacidad para actuar (24 h / 7 días)"</p>	
Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos:		Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos:	
<p>•En relación a la explicación detallada del "qué" se va a hacer: 20 puntos de 20 puntos posibles La propuesta de trabajo de "qué" se va a hacer en este servicio, es correcta ya que se ajusta a las necesidades descritas y exigidas en el PPT: se recoge PROGRAMA Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR en materia de mantenimiento preventivo (inspecciones visuales: para elaborar informes y propuestas...) y correctivo (de la señalización horizontal, vertical y de elementos complementarios). Se detalla el programa y actividades a desarrollar, incluso se citan propuestas de mejora (pasos de peatones, mejora de la cartelería...).</p> <p>•En relación a la explicación detallada del "quién" lo va a hacer: 15 puntos de 20 puntos posibles "En el punto 3.4.2. MEDIOS PERSONALES MÍNIMOS apartado 2 del PPT reza que "Equipo trabajo para el servicio debe estar formado por 1 Oficial de primera y 1 Oficial de segunda: con experiencia demostrable de al menos 5 años, en trabajos de mantenimiento de instalaciones y elementos similares a las del objeto del contrato ", el licitador indica que la media de años de experiencia en el sector por parte del personal operario es superior a 15 años pero lista 10 perfiles en su oferta, de los cuales sólo 4 cumplen lo exigido. No está bien detallada la explicación atendiendo a este aspecto, ya que es contradictoria la información de la media de años de experiencia con los datos de la tabla relativos a las fechas contratación y experiencias anteriores.</p> <p>•En relación a la explicación detallada del "cómo" se va a hacer: 10 puntos de 20 puntos posibles NO se describe en ningún apartado como afrontar situaciones correctivas urgentes durante el desarrollo del servicio. NO se particularizan los procedimientos y propuestas prácticas aplicadas a cada zona teniendo en cuenta sus singularidades (pintado horizontal de parkings, cierres temporales de vías, vías alternativas...)</p> <p>•En relación a la explicación detallada del "cuándo" se va a hacer: 10 puntos de 20 puntos posibles La propuesta presentada por el licitador esta basada en unos mantenimientos programados, cuando realmente se trata de dar servicios correctivos durante todo el año según las deficiencias detectadas durante las inspecciones mensuales o urgencias que puedan surgir (Ej: Plan operativo pág.7: muestra un cuadrante zonas vs meses Abril-Oct para unos mantenimientos programados; Otro ejemplo en la página 11 descripción de la metodología de trabajo habla "trabajos de asfaltado" y "ejecución de obra" que no son objeto de este contrato de servicios).</p> <p>•En relación a la explicación detallada del "con qué medios" se va a hacer: 20 puntos de 20 puntos posibles Se recoge listado de medios técnicos y carta de compromiso con lo exigido en el PPT.</p>		<p>•En relación a la explicación detallada del "qué" se va a hacer: 20 puntos de 20 puntos posibles "La propuesta de trabajo de "qué" se va a hacer en este servicio, es correcta y se adecua a lo especificado en el PPT: porque hay un procedimiento específico para: mantenimiento preventivo (inspecciones visuales), procedimientos para los mantenimientos correctivos (para el pintado/repintado de las señales horizontales -con particularidades de cada zona del puerto y descripción de cada fase, calidades, concentraciones...- , procedimiento de conservación y mantenimiento correctivo de las señales verticales y procedimiento para la gestión de incidencias). Se describe y enumero qué se va a hacer desde el inicio del contrato (informe inicial: inventarían, evaluar) y qué se va a hacer durante el desarrollo del contrato (inspecciones, correctivos y actuaciones de urgencia).</p> <p>•En relación a la explicación detallada del "quién" lo va a hacer: 20 puntos de 20 puntos posibles "La propuesta de "quién" va a hacer los servicios es correcta y se adecua a lo especificado en el PPT: hay indicaciones detalladas en el capítulo 2 del equipo Humano, la jornada de trabajo y organigrama, donde se muestra tabulado el Personal, nombre de la empresa, nivel y experiencia, tabla con jornada laboral por puesto e indicación de disponibilidad del equipo de trabajo urgencias 24 h al día, los 365 días del año, así como esquema con organigrama MVM, y en el Capítulo 6 cuadro resumen de actuaciones con indicaciones en cada apartado de "quién" llevará a cabo esas tareas/actuaciones.</p> <p>•En relación a la explicación detallada del "cómo" se va a hacer: 15 puntos de 20 puntos posibles NO se particularizan los procedimientos y propuestas prácticas aplicadas a cada zona teniendo en cuenta sus singularidades (pintado horizontal de parkings, cierres temporales de vías, vías alternativas...)</p> <p>•En relación a la explicación detallada del "cuándo" se va a hacer: 20 puntos de 20 puntos posibles Se sigue el procedimiento descrito en el PPT para los trabajos de mantenimiento correctivos detectados ya sea por las inspecciones visuales programadas mensualmente mediante un el cronograma incluido en la oferta como por las incidencias de carácter urgente.</p> <p>•En relación a la explicación detallada del "con qué medios" se va a hacer: 20 puntos de 20 puntos posibles Se recoge listado de medios técnicos e instalaciones actuales cumpliendo con lo exigido en el PPT.</p>	
SEROVIAL, S.L.		MARCAS VIALES MENORCA, S.L.	
Valoración Total		23,75	
18,75		23,75	

